

34.695

Manta, 28 de julio del 2003

10 FEB. 2004



Señor
Eduardo Villaquirán Lebed
Presente.-

De mi consideración:

Por el presente me es grato comunicarle que la Junta General y Universal de Accionistas de la compañía FAMVILLAMAN S.A., que tuvo lugar el día viernes veinticinco de julio del año 2003, acordó por unanimidad de los concurrentes, designar a usted como Presidente de la Sociedad, para un período estatutario de dos años, y en tal calidad, le corresponde ejercer la representación judicial, extrajudicial y legal de la Compañía; y, con todas las facultades que le confiere la Ley y los Estatutos.

Las demás atribuciones y deberes constan de la Escritura Pública de Constitución Social de la Compañía FAMVILLAMAN S.A. otorgada ante el Notario Público Sexto del cantón Portoviejo abogado Euladino Betancourt el 11 de mayo del 2001, e inscrita legalmente en el Registro Mercantil del cantón Manta el 17 de agosto del mismo año, bajo el número 504, repertorio 766.

Le participo además que la representación legal de la Compañía la tiene el Presidente y Gerente General en forma conjunta o separada.

Atentamente,

Leonor de Villaguirán

Sra. Leonor Cárdenas Uribe
GERENTE GENERAL



ACEPTACION DEL CARGO.- Acepto el cargo de Presidente de la Compañía FAMVILLAMAN S.A. y prometo desempeñarlo honesta y legalmente conforme al Estatuto Social y demás normas y reglamentos pertinentes.

Manta, 28 de julio del 2003

[Signature]

Sr. José Eduardo Villaquirán Lebed
PRESIDENTE
NACIONALIDAD ECUATORIANO
C.C. 170075636-2

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 735

Repertorio No. 1527

Manta, Diciembre 15 de 2003

Abgdo. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta